

ROBERTO ROBLES CAMARENA.
REGIDOR DE ZAPOTLANEJO.
PRESENTE:

La que suscribe HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMENÉZ, en mi calidad de Presidente de la comisión de Agua Potable y Alcantarillado, y con fundamento en los artículo 115; de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículos 62, 68 y 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo, y al mismo provecho para convocar a reunión de trabajo de la Comisión edilicia de Agua Potable y Alcantarillado, la cual tendrá verificativo el día Jueves 29 veintinueve de Octubre del 2015 dos mil quince a las 14:00 horas en la Casa de la Cultura, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de trabajo de la administración 2015 - 2018 de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 26 DE OCTUBRE DE 2015.

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**


LIC. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ.

ROBERTO ROBLES CAMARENA.
REGIDOR DE ZAPOTLANEJO.
PRESENTE:

La que suscribe HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNÉZ, en mi calidad de Presidente de la comisión de Agua Potable y Alcantarillado, y con fundamento en los artículo 115; de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículos 62, 68 y 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo, y al mismo provecho para convocar a reunión de trabajo de la Comisión edilicia de Agua Potable y Alcantarillado, la cual tendrá verificativo el día Jueves 29 veintinueve de Octubre del 2015 dos mil quince a las 14:00 horas en la Casa de la Cultura, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de trabajo de la administración 2015 - 2018 de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 26 DE OCTUBRE DE 2015.

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**



LIC. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNÉZ.

C.C.P. Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo.
Lic. Josué Nefalí de la Torre Parra

CARLOS CERVANTES ALVAREZ.
REGIDOR DE ZAPOTLANEJO.
PRESENTE:

La que suscribe HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMENÉZ, en mi calidad de Presidente de la comisión de Agua Potable y Alcantarillado, y con fundamento en los artículo 115; de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículos 62, 68 y 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo, y al mismo provecho para convocar a reunión de trabajo de la Comisión edilicia de Agua Potable y Alcantarillado, la cual tendrá verificativo el día Jueves 29 veintinueve de Octubre del 2015 dos mil quince a las 14:00 horas en la Casa de la Cultura, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de trabajo de la administración 2015 - 2018 de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 26 DE OCTUBRE DE 2015.

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**


LIC. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ.

C.C.P. Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo.
Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra.

*Recibí
Carlos Cervantes
27/10/15*

CARLOS CERVANTES ALVAREZ.
REGIDOR DE ZAPOTLANEJO.
PRESENTE:

La que suscribe HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMENÉZ, en mi calidad de Presidente de la comisión de Agua Potable y Alcantarillado, y con fundamento en los artículo 115; de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículos 62, 68 y 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo, y al mismo provecho para convocar a reunión de trabajo de la Comisión edilicia de Agua Potable y Alcantarillado, la cual tendrá verificativo el día Jueves 29 veintinueve de Octubre del 2015 dos mil quince a las 14:00 horas en la Casa de la Cultura, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de trabajo de la administración 2015 - 2018 de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 26 DE OCTUBRE DE 2015.

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**


LIC. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ.

C.C.P. Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo.
Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra.

**MARTIN ACOSTA CORTES.
REGIDOR DE ZAPOTLANEJO.
PRESENTE:**

La que suscribe HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMENÉZ, en mi calidad de Presidente de la comisión de Agua Potable y Alcantarillado, y con fundamento en los artículo 115; de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículos 62, 68 y 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo, y al mismo provecho para convocar a reunión de trabajo de la Comisión edilicia de Agua Potable y Alcantarillado, la cual tendrá verificativo el día Jueves 29 veintinueve de Octubre del 2015 dos mil quince a las 14:00 horas en la Casa de la Cultura, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de trabajo de la administración 2015 - 2018 de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 26 DE OCTUBRE DE 2015.

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**


LIC. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ.

**C.C.P. Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo.
Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra.**

**MARTIN ACOSTA CORTES.
REGIDOR DE ZAPOTLANEJO.
PRESENTE:**

La que suscribe HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMENÉZ, en mi calidad de Presidente de la comisión de Agua Potable y Alcantarillado, y con fundamento en los artículo 115; de la constitución de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73 y 77 de la Constitución política del Estado de Jalisco; artículo 27 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; artículos 62, 68 y 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, y demás relativos y aplicables en derecho; les envío un cordial saludo, y al mismo provecho para convocar a reunión de trabajo de la Comisión edilicia de Agua Potable y Alcantarillado, la cual tendrá verificativo el día Jueves 29 veintinueve de Octubre del 2015 dos mil quince a las 14:00 horas en la Casa de la Cultura, desarrollándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del programa de trabajo de la administración 2015 - 2018 de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
- IV.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento, espero su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de Comisión, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ZAPOTLANEJO, JALISCO A 26 DE OCTUBRE DE 2015.

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**


LIC. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ.

**C.C.P. Secretario General del Ayuntamiento de Zapotlanejo.
Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra.**